



## CIRCULAR N°23

### Estimada Comunidad Educativa,

Informamos la situación de nuestro colegio en pandemia, en relación a diferentes temas de interés para nuestras estudiantes y apoderadas, os.

#### 1.- Contagios por Covid19

- 03 estudiantes. (En domicilio)
- 13 madres y/o padres. (En domicilio)
- 01 abuelita hospitalizada.
- 01 padre hospitalizado.

Profesoras/es jefes se encuentran en contacto con las estudiantes y apoderados.

#### 2.- Gestión Curricular

En relación al trabajo Pedagógico y de Convivencia Escolar, nuevamente vamos a enumerar todas las acciones que se han realizado hasta la fecha.

**Importante destacar que:**

- 1.- Docentes y asistentes de la educación observan que apoderadas, os **NO LEEN** circulares completas, así como **NO REVISAN** la web permanentemente. Todas las respuestas a las preguntas que realizan están en ambos espacios.
- 2.-Nadie proyectó que esta crisis sanitaria se extendería más allá de mayo.
- 3.- Consideramos inadecuado que se nos compare con otros colegios.
- 4.-Nuestro trabajo está alineado con las directrices del MINEDUC y de la Unidad de Currículum y Evaluación. (UCE)
- 5.- Este Proyecto Educativo Institucional considera la situación de todas las estudiantes: No todas cuentan con un computador personal, así como tampoco con internet.
- 6.- Hemos avanzado en relación a las experiencias de cada Ciclo.
- 7.- Este año 2020 **NO ES UN AÑO ESCOLAR REGULAR.**
- 8.- El nuevo Reglamento de Evaluación 2020 aplica el concepto de Evaluación Formativa, según DECRETO 67.
- 9.- **HASTA EL DÍA DE HOY NO HAY INFORMACIÓN RESPECTO A LA FECHA DE RETORNO A CLASES PRESENCIALES.**
- 10.- **DOCENTES Y ASISTENTES VIVIMOS IGUAL REALIDAD QUE CADA UNA DE LAS FAMILIAS:** Posibilidad de contagio, incertidumbre económica y social, casas o departamentos en donde se realiza todo a la vez, con hijas, os, madres, padres y/o abuelas a cargo. Estamos viviendo la pandemia y realizando nuestro trabajo con impecabilidad.

#### **BITÁCORA DE PANDEMIA**

-Desde el día lunes 16 de marzo, Directora prepara **Circulares** a toda la Comunidad Educativa, 1 vez a la semana mínimo, con información de las cuatro áreas de gestión.

-Estas circulares contienen **directrices** que se entregan desde: Mineduc (UCE), Fundación, Equipo Directivo y Equipos de apoyo a la gestión.

-Circulares se encuentran en la web del colegio [www.colegiosantarosa.cl](http://www.colegiosantarosa.cl)

-En esta página además están registrados los **correos** de todos los docentes y asistentes de la educación profesionales.

-Se han creado, por la pandemia, **correos específicos para el acompañamiento espiritual (Pastoral), contención psicosocial (Equipo de Convivencia Escolar) y asuntos relacionados con FICOM (Administración).**

-Se han realizado **encuestas online** para el abordaje de situación psicosocial de estudiantes y docentes.

-**Profesoras, es jefes se comunican permanentemente con directivas de cursos.**

- **Se dispone de guías de trabajos, clases en el canal de YouTube del colegio y videos de apoyos a las estudiantes en relación a asignatura y nivel en aprendo online y otros soportes educativos.**

-**En la web se suben semanalmente Boletines Informativos de las áreas de Pastoral y Convivencia Escolar.**

-**A través de turnos éticos se entregaron:** en marzo y abril libros que faltaban a estudiantes de algunos cursos, así como libros que el colegio adquirió para Ciclo Inicial.

-Se entregaron guías de trabajos y canastas de alimentos JUNAEB. (Semana pasada se hizo la última entrega)

-**Directora y Equipo Técnico Pedagógico incorporan modalidad de video para explicar temas de la gestión curricular.**

-**Nos encontramos preparando con Equipo Informática, Equipo Técnico Pedagógico y Equipo de Convivencia Escolar el inicio, desde la próxima semana, de clases virtuales a través de classroom Google y su maletín pedagógico. (Esto debido a que la crisis de salud no permitirá el retorno presencial escolar seguro). Todo con Protocolo de uso.**

-Directora se encuentra preparando:

a) **Plan de Acompañamiento en Crisis a Estudiantes por Equipo Multidisciplinario de Convivencia Escolar y profesoras, es jefes. (Previa capacitación)**

b) **Plan de Acompañamiento en Crisis a Docentes.**

-**Directora, Encargada Equipo Técnico Pedagógico, Encargado Convivencia Escolar, docentes asesores y directiva de estudiantes se juntan en reunión virtual en los próximos días.**

- **Profesoras, es jefes realizarán reuniones virtuales por temas pedagógicos en grupos de 9 apoderados cada vez, a fines de junio. Estas reuniones serán invitadas virtualmente con Protocolo de acceso.**

## **PARA COMPRENDER EL PROCESO DE EVALUACIÓN**

### **DECRETO 67**

#### **FOCOS CENTRALES DEL DECRETO**

**1.- AVANZAR HACIA UN MAYOR USO PEDAGÓGICO DE LA EVALUACIÓN.  
MÁS CALIDAD DEL PROCESO, MENOS CALIFICACIÓN DE PRODUCTO.**

**2.- REDUCIR LA REPITENCIA MEDIANTE UN MAYOR ACOMPAÑAMIENTO DEL PROCESO DE LAS ESTUDIANTES.**

#### **FORMAS DE EVALUAR**

- ✓ **USO DE VARIADAS FORMAS. (NO SOLAMENTE A TRAVÉS DE PRUEBAS)**
- ✓ **DIFERENCIACIÓN DE LA EVALUACIÓN.**
- ✓ **USO PEDAGÓGICO POR SOBRE LA CALIFICACIÓN. (EVALUACIÓN COMO PROCESO)**

#### **QUÉ IMPLICA EL USO PEDAGÓGICO**

- ✓ **EVALUACIÓN FORMATIVA. (EVALUACIÓN PARA LA DIVERSIDAD)**
- ✓ **REFLEXIÓN PEDAGÓGICA.**
- ✓ **PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN.**

#### **DEBIDO A LA CUARENTENA PASAMOS A UNA ETAPA VIRTUAL**

## CALIFICACIONES

- ✓ EN ESTA PRIMERA ETAPA, DOCENTES HAN OBSERVADO AVANCES DE LAS ESTUDIANTES QUE SE PONDERAN EN CONCEPTOS. ESTOS AVANCES DEBEN SER CONOCIDOS POR ESTUDIANTES Y APODERADOS.
- ✓ SE LES ENTREGARÁN A ESTUDIANTES Y APODERADOS UNA TABLA QUE INDICARÁ A QUÉ CALIFICACIÓN CORRESPONDE SEGÚN PORCENTAJE DE LOGRO OBTENIDO.
- ✓ LAS ESTUDIANTES Y APODERADOS, DEBEN TENER CLARIDAD RESPECTO DE LO QUE SE ESPERA QUE APRENDAN Y QUE CRITERIOS PERMITEN EVIDENCIAR LOS PROGRESOS Y LOGROS DE ESOS APRENDIZAJES.

### 3.- Canastas JUNAEB

- Nuestro colegio estando en cuarentena recibe y entrega mercadería a nuestras estudiantes.
- **Docentes y asistentes de la educación que vienen al colegio** lo hacen voluntariamente, arriesgando su salud: en el colegio, en el transporte público y en el desplazamiento por diversas comunas, de forma particular.
- **Exigimos que el personal que asista desde JUNAEB, ingrese con los implementos de higiene como:** mascarilla, guantes, y distancia adecuada, para entrar al colegio.
- **La entrega requiere una logística que implica 3 días de desplazamiento de quienes organizan y asisten:** incluye recepción de las canastas, higienización del colegio, creación y aplicación de protocolo, entrega y cierre del colegio.
- **En la última entrega no asistieron todos los apoderados. 113 canastas no fueron retiradas.**  
Directora y Encargada PAE deciden llamar y enviar correos insistentemente a JUNAEB. Finalmente, a las 22 horas del domingo 31 de mayo, responden desde JUNAEB, que podemos entregar canastas a apoderados de estudiantes que lo necesiten.
- El Equipo Directivo vuelve a desplegar logística y junto a Equipo voluntario entrega nuevamente canastas.
- Apoderados que asisten revisan mallas de mercadería y constatan que están en buen estado.

#### DE LA ENTREGA DE MERCADERÍA

- 1.- Las canastas no vienen individualizadas y se entregan a estudiantes beneficiarias, por instrucción expresa de JUNAEB, y por orden de llegada.
- 2.- El número de canastas es menor al número de beneficiarias nominadas.
- 3.- Las estudiantes son beneficiadas en un sistema social que sólo compete a la familia y a dicha institución. El colegio no tiene ninguna autoría en esto. Si el apoderado no resulta beneficiado debe comunicarse con JUNAEB.
- 4.- El colegio es un colaborador entre JUNAEB y apoderados.
- 5.- NO todos los apoderados de niñas beneficiarias, que almuerzan en el colegio, retiran canastas cuando han sido llamados.

Nos parece poco asertivo que apoderadas, os emitan comentarios inadecuados respecto a nuestra labor.  
No corresponde que escriban o llamen a profesoras, es jefes con este tipo de comentarios que en nada aportan.  
Menos en esta crisis sanitaria que AFECTA A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA. (La cual también incluye a Docentes, Asistentes de la Educación y Equipo Directivo)

Saludos fraternos a estudiantes y apoderadas, os en la confianza de la Providencia de Dios en este tiempo de Crisis.

FE, ESPERANZA Y FORTALEZA.

Marlene Cabello, Directora  
Rosa Roldán, Encargada E.T.P  
Pamela Moreno, Pastoral

Fulvia Botto, Mediadora General.  
Hna. Claudia Ruiz, Administración.  
Miguel Cartes, Encargado Conv. Escolar

## EVIDENCIAS DE INFORMACIÓN ENTREGADA DEL ÁREA CURRICULAR DESDE EL MES DE MARZO.

### Resumen de Circulares.-

- **Circular n° 3, 15 de marzo.**

En cuanto al Área Pedagógica las indicaciones son las siguientes:

- Se utilizará la página web del colegio como medio de comunicación oficial.
- Se creará un espacio en la página para el material de las estudiantes.
- Se subirán guías y actividades de apoyo para que las estudiantes avancen en sus Aprendizajes
- Se publicarán emails institucionales para que docentes respondan a dudas.
- El horario para responder las dudas es desde las 9:00 a 14:00 hrs.

- **Circular n° 5 y 6, 16 y 17 de marzo respectivamente.**

Se detallan las guías por ciclo y por asignatura que han sido subidas a la página web.

#### **Respuesta centro de padres, 26 de marzo.**

En relación a la situación de la página web que Ud. señala, las dificultades se iniciaron el lunes por la noche. Esto debido a que el hosting que nos arrienda el servidor, no sólo aloja nuestra página, también aloja a otras, que saturaron el sistema. Desde el inicio de la dificultad hemos estado trabajando con Encargado de Informática, Don Franco Lorca y la empresa hasta altas horas de la noche. Hoy la página ya está operativa. 2.-Las coordinadoras y sus ciclos se están organizando y generando ideas en la medida que se van presentando desafíos o problemáticas en relación a este nuevo escenario, Para todas, os ha significado un cambio personal y profesional al momento de adaptarnos a esta situación de pandemia. También un cambio en los horarios de trabajo. Trabajar remoto es una demanda que sobrepasa nuestros horarios normales a diario

- **Circular n° 10, 30 de marzo**

Reorganización del funcionamiento en cuanto a Currículum y Aprendizajes por Ciclo. Esto debido a que cada ciclo ha presentado su dinámica propia:

Ciclo Inicial: Pre-Kínder a 2° año básico. Coordina Sra. Lilian García.

Ciclo Intermedio: 3° a 6° año básico. Coordina Sra. Yael Acevedo.

Ciclo Medio: 7° a IV año medio. Coordina Srta. Leticia Martínez.

Encargada Equipo Técnico Pedagógico: Srta. Rosa Roldán.

Monitoreo de la Gestión: Sra. Marlene Cabello.

A este Equipo hemos incorporado a Educadora Diferencial: María José Luco, para estar alineados con Equipo de Inclusión.

- **Circular n° 11, 01 de abril**

#### **SOBRE EL CURRÍCULUM Y LOS APRENDIZAJES**

1.1.-Continuaremos por esta semana subiendo material de aprendizaje a la página web.

1.2.-Este material contiene actividades de la asignatura, tiempo para su desarrollo y plazo de entrega.

1.3.-Dependiendo de las indicaciones de docentes, estas pueden ser solicitadas para que se envíen de vuelta. La finalidad es monitorear el trabajo de las estudiantes.

1.4.-En cuanto a dudas de las estudiantes, en el desarrollo de las guías de aprendizaje, pueden comunicarse vía email, con docentes de asignatura. Estos correos se encuentran en la página del colegio. El horario de consultas es de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hrs.

1.5.-En relación a recursos tecnológicos, se creará un canal de YouTube para que docentes puedan subir videos explicativos de diferentes actividades, como por ejemplo: resolución de ejercicios o respuestas a dudas generales. Compartiremos el link en la página web.

**1.6.-. En relación a las evaluaciones, estas deben ser de carácter formativo, por este periodo. El/la docente evaluará por medio de conceptos a cada estudiante. Al retorno de este período de clases virtuales, evaluaremos la pertinencia de realizarlo de forma sumativa.**

1.7.-El primer semestre se aplica evaluación diferenciada a las estudiantes que presentaron documentación el año 2019. Quienes contaban con eximición de inglés pasan a evaluación diferenciada, debido a que el decreto 67 plantea la eliminación de la eximición

- **Circular n°15, 01 de mayo**

Entrega de material impreso

HITOS DE ESTAS SEMANAS. El Equipo Técnico Pedagógico se coordina con docentes para realizar acciones relacionadas con: -El mes del Libro. (Este se aplazó debido al adelanto de vacaciones semestrales).-Día de la Estudiante.

APOYOS VISUALES. Recordarles que en la página web se encuentra un contacto para canal de YOUTUBE. En este canal, docentes han subido clases y orientaciones para trabajar con las estudiantes. También es relevante destacar que según diversas **experiencias: "La Casa no es una Escuela y hay**

**propuestas de políticas educativas en tiempos de pandemia, que indican que el abordaje a través de clases on line, no es la única forma que asegura un aprendizaje significativo.** Hoy contamos con variedad de recursos alternativos a la educación en línea: televisión educativa, textos de estudios universales, una red de distribución de materiales y guías. (Cristián Bellei y Gonzalo Muñoz. Expertos en investigación de CIAE-U de Chile.) Esto nos respalda en cuanto al abordaje como docentes y asistentes profesionales al desarrollar variadas alternativas, no sólo de aprendizaje de asignaturas, también aprendizajes espirituales, socioemocionales, cuidado corporal, comida saludable, arte, cine, pintura, juegos, etc. **Hoy relevantes para la salud mental de nuestra comunidad y superación en situación de confinamiento e incertidumbre.**

- **Circular n°17, 06 de mayo**

Entrega de material impreso.

- **Circular n°18, 12 de mayo**

Equipo Técnico Pedagógico. El Ministerio de Educación el pasado 28 de abril compartió el documento **Retorno a Clases 2020-2021**, el cual plantea El Plan de Adecuación Curricular que se desglosa en los siguientes puntos:

- **Al regresar a clases, se aplicará un diagnóstico** cuya finalidad es recoger información para implementar una unidad cero de refuerzo o nivelación dependiendo de los resultados, que se obtengan.

- **Implementación del currículum priorizado**, esto significa que cada establecimiento centrará sus aprendizajes en aquellos objetivos más relevantes y pertinentes, pensando en un escenario con un tiempo más acotado, lo que se traducirá en un currículum más breve.

- **Plan de Evaluación Formativa**, que se centrará en monitorear y diagnosticar el proceso de aprendizaje, retroalimentando a los estudiantes. A su vez se disminuirá el número de calificaciones que fueron establecidas previamente. Siguiendo estos lineamientos, continuaremos subiendo material semana a semana (Guías de aprendizaje y videos en el canal de You Tube) e iremos implementando otros medios para apoyar el proceso de aprendizaje. Además a partir de la próxima semana se implementarán evaluaciones breves (tipo prueba) que cumplirán con el enfoque que anteriormente se menciona, es decir, monitorear el avance de las estudiantes y analizar el resultado de dicho proceso.

- **03 de junio**

Se sube video explicativo con resumen de las acciones realizadas por profesores y Equipo Técnico Pedagógico.